DEJANDO DE LADO A PARIS, SIGUEN SU AVANCE LAS FUERZAS ALIADAS



Año XVII ★ Nº. 5978 ★ Santa Fe, miércoles 23 de agosto de 1944 ★ 8 Páginas — Fundado por ALFREDO ESTRADA

JASSY FUE COPADA POR LOS SOVIETICOS

Anunciaron Ocupaciones

MOSCU, 22. (ANS). — La siguiente orden del día ha sido publicada por el mariscal Stalin, dirigida al general Malinovsky: "Las tropas del segundo frente ucraniano, pasando a la ofensiva con el apoyo de artillería y aviones, rompieron las poderosas y profundamente jalonadas defensas enemigas al noroeste de Jassy, en tres días de lucha, logrando una brecha de sesenta kilómetros de profundidad y ciento veinte kilómetros de ancho.

"En el curso de esta ofensiva, nuestras tropas capturaron por asalto los poderosos reductos enemigos de Jassy, Targu, Rumos y Ungheni, penetrando en más de doscientas localidades habitadas.

"Para conmemorar esta victoria, las unidades y formaciones que especialmente se distinguieron en la ruptura de las defensas y en la captura de Jassy tomarán el nombre de esta ciudad y recibirán condecoraciones militares".

★ **Datos geográficos**

LONDRES, 22. (ANS). — Jassy está a corta distancia al oeste del río Pruth, que los rusos cruzaron a principios de abril. A finales de mayo, los alemanes lanzaron una serie de fuertes contraataques en Jassy, que los rusos contuvieron, tras de violenta lucha. Jassy se halla a unos trescientos veinte kilómetros al noreste de Bucarest.

★ **Ofensiva al sur de Bender**

MOSCU, 22. (A.N.S.). — El mariscal Stalin, en una segunda orden del día esta noche anunció una nueva ofensiva soviética al sur de Bender. La orden, dirigida al Gral. Tolbukhin, dice: "Tropas del tercer frente ucraniano, habiendo pasado a la ofensiva con apoyo de artillería y aviación irrumpió a través de profundas y escalonadas líneas enemigas al sur de Bender y en tres días de batallas ofensivas avanzaron en una profundidad de 70 kilómetros sobre un frente de 130 kilómetros y ocuparon 150 localidades habitadas, incluyendo Causani y Tarutino".

Bender está situada en el Dniester inferior, a 70 millas del Mar Negro y a la misma distancia al noroeste de Odessa. Causani (Kaushany) está a 15 millas al sur de Bender.

★ **La reacción en Varsovia**

LONDRES, 22 (ANS). — La agencia alemana de noticias para ultramar dió esta versión del levantamiento en Varsovia: "En la actualidad Varsovia hace días que está cubierta por densas columnas de humo que por la noche se tiñen en muchos sitios con fulgores rojizos. El levantamiento se produjo súbitamente una tarde de intenso tráfico y fueron soldados alemanes las primeras víctimas del inesperado ataque. Durante los siguientes días hubo intensa lucha en las calles con bombas y explosiones que sacudían la ciudad. La población sufrió algunas pérdidas, pero luego se refugió en subterráneos y sótanos. Mientras tanto la ciudad llenóse de barricadas. Entre los rebeldes figuran muchos jóvenes. Después de haberse disparado los primeros tiros sonó la señal del levantamiento. De repente jóvenes entre quince y diez y siete años se concentraron al mando de hombres de más edad marchando en tropel por las calles disparando sus fusiles y revólveres contra todos los que llevaban uniformes o insignias alemanas".

★ **El comunicado ruso**

MOSCU, 22 (ANS). — El comunicado soviético de esta noche dice: "Durante el día 22 de agosto al sur de Tartu nuestras tropas emprendieron batallas y capturaron treinta localidades habitadas. Nuestras tropas cortaron la línea férrea y carretera entre Tartu y Valga.

"Al sudoeste y oeste de Mitava, nuestras tropas rechazaron ataques enemigos con fuerzas superiores en tanques e infantería.

"Al sudeste de Lomza, nuestras tropas después de vencer la resistencia enemiga capturaron la ciudad de Zambrow, importante centro de carreteras.

"Al noreste de Praga, nuestras tropas emprendieron batallas y limpiaron de enemigos la orilla meridional del Bug en un frente de 65 kilómetros de la locali-

(PASA A LA PAGINA DOS)

En su avance en la zona norte de Francia, soldados de un grupo de tanques han detenido su marcha, a efectos de reparar el desperfecto sufrido por un tanque "Churchill". (Radiofoto)

La Conferencia Tripartita

Llegaron a un Acuerdo

WASHINGTON, 22 (ANS). — Estados Unidos, Rusia y Gran Bretaña, ya están de acuerdo sobre el bosquejo general de la organización internacional, pro seguridad del mundo y deberán pronto decidir, dónde se instalará la nueva sociedad internacional. Créese que habrá de ser rechazado el proyecto de regresar a Ginebra, y se apoya la sugestión de que el consejo de la organización se reúna en varias capitales.

★ **Revelarán algunos detalles**

Algunos delegados británicos, rusos y americanos, declararon que más adelante se revelarán detalles de las deliberaciones, a la prensa, para su difusión. Los presidentes de las tres delegaciones, Stettinius, Cadogan y Gromyke, se han reunido anunciando que los preparativos para una nueva reunión se verificarán hoy, y que en tal oportunidad se revelarán algunos detalles de las primeras conclusiones arribadas.

★ **La futura sede del Consejo**

Se espera que pasen algunos días antes que se traten los problemas principales y que se originarán controversias. El más complicado es de cómo habrá de suprimirse la agresión en el futuro, y los medios que se emplearán por ello. Posiblemente este tópico se postergue para resolver otras cuestiones más importantes. La objeción mayor que se hace para no volver a Ginebra consiste en que la base de la política Suiza, es de no incurrir nunca en la enemistad de sus tres poderosos vecinos, al mismo tiempo.

★ **Propuesta del Conde Sforza**

La política seguida era de no comprometer por estas contrapuestas la neutralidad. Otra objeción es que Suiza permaneció neutral durante toda la guerra y que la mayor parte de las naciones de Europa, se opondrían a establecer la nueva organización en un país que no forma parte de las Naciones Unidas. Una de las últimas sugestiones sobre la sede de la entidad, la dió el conde Sforza, que dijo de emplearse el puerto de Fiume, pero este terreno es de hace mucho tiempo disputado por Italia y Yugoeslavia.

Durante la cena oficial, Gromyko, declaró que los tres grandes deben triunfar en la paz así como en la guerra y finalizó haciendo un brindis por "la muerte y condenación de los alemanes".

★ **Pedido de un diario ruso**

MOSCU, 22 (ANS).— El periódico "La Guerra y la Clase Obrera" reitera que la tesis soviética en la conferencia de Dumbarton Oaks es que "la mayor responsabilidad para el mantenimiento de la paz, debe ser asumida por aquellos países que son lo suficientemente fuertes como para asegurar la victoria sobre el agresor".

PENALIDADES PARA LOS QUE INFRINJAN LAS LEYES DE TRABAJO

BUENOS AIRES, 22 (A. N. S.). — Por decreto del P. E. se ha establecido que las personas o entidades que de cualquier modo obstruyan la acción de la Secretaría de Trabajo y Previsión o de sus funcionarios legalmente autorizados, ya sea negando o suministrando con falsedad las informaciones que se les solicite, desacatando sus resoluciones en forma ostensible o encubierta, o de cualquier otro modo, sufrirá, previa intimación para que cumplan, una multa de 20 pesos hasta 100 mil por persona en infracción, las que serán prudencialmente graduadas atendiendo a las circunstancias del caso, o en su defecto arresto de 1 día a 1 año.

Si se tratare de funcionarios nacionales o provinciales, podrán imponérseles las penas que el P. E. respectivo estime conveniente según la gravedad del caso. En los restantes artículos del decreto se determinan otras penalidades para los patrones o entidades gremiales que infrinjan las reglamentaciones oficiales y contratos colectivos de trabajo.

HABRIA RENUNCIADO EL CANCILLER ARANHA

MONTEVIDEO, 22, (ANS). — Durante el día de hoy circularon con mayor insistencia las versiones, según las cuales renunciaría a su cargo el Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Dr. Osvaldo Aranha.

Viajeros que llegaron recientemente del país hermano aseguran que el canciller brasileño dimitió hace ya varios días y se cree que su renuncia es el resultado de una larga e intensa situación con el Ministro del Interior, Alejandro Marcondes, que culminó la semana pasada.

Sin embargo, en fuentes dignas de crédito, se dice que el Dr. Aranha habría dimitido por haber sido excluido el Brasil de la conferencia de las cuatro potencias sobre organización internacional que se realiza en Estados Unidos.

★ **Habríase aceptado la renuncia**

BUENOS AIRES, 22. (A.N.S.). — En círculos bien informados se supo esta noche que la renuncia del canciller Aranha ha sido aceptada, habiéndose retirado dicho funcionario del palacio Itamaratí.

'N PRECIO RECORD EN LA VENTA DE PORCINOS

BUENOS AIRES, 22 (ANS).— En la tarde de hoy, en la venta de porcinos se registró un precio de $ 4.800 que se pagó por una mención de la raza Croc-Jersey, señalado con el número 30613 en el catálogo, que fué presentado por Horacio Bonorino y adquirido por Estancias Mariatonia. Ese precio es el "record" mundial de la raza Uroc-Jersey.

El Régimen de Exámenes

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — Se dió a conocer hoy el anunciado decreto del P. E. relativo al régimen de examen de fin de curso, en los establecimientos de enseñanza secundaria. Se establece en el decreto que el examen de capacidad a que se refieren los artículos 23 y 24 del reglamento de clasificaciones, exámenes y promociones aprobados por decreto del 10 de julio de 1942 para los colegios nacionales, liceos de señoritas y las escuelas normales, nacionales de comercio, industriales y técnicos de oficio, directamente dependiente del Ministerio de J. e I. Pública, no comprenderá los estudios de todo el llamado "ciclo básico" sino sólo los del 3o. Año.

La Inspección General de Enseñanza y la Dirección Especial de Enseñanza Técnica prepararán de inmediato los programas de exámenes para el corriente año, dentro de los límites fijados en el artículo 1o. y comprensivo tan sólo de los temas fundamentales de la enseñanza impartida durante el presente año lectivo, los que serán aprobados por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Las disposiciones de este decreto, establece finalmente el articulado, regirán únicamente por el corriente año.

ACCION DE LOS ESPIAS NAZIS EN NUESTRO PAIS

BUENOS AIRES, 22. (A.N.S.). — En las primeras horas de esta noche la Subsecretaría de Informaciones, Prensa y Propaganda del Estado, dió a conocer un comunicado referente a la acción de los espías alemanes en nuestro país.

Se expresa lo siguiente: "La Oficina de Coordinación Federal, continuando las investigaciones anunciadas en el comunicado de fecha 17 de abril del año en curso con respecto a las actividades del espionaje alemán en nuestro país, ha logrado la individualización de una nueva organización activa, prosiguiendo la captura de un número crecido de agentes y a la incautación de una gran cantidad de material".

FUERON MUERTOS 1.380 PATRIOTAS ITALIANOS

ZURICH, 22 (ANS). — La agencia alemana de Ultramar reprodujo una declaración oficial emanada del Cuartel General de Mussolini, en la cual se declara que en los 9 meses comprendidos entre el 1 de noviembre y el 24 de julio, fueron muertos 1.380 patriotas por las autoridades italianas. De ellos, 468 fueron juzgados por una Corte Marcial. Los restantes fueron fusilados sin juicio previo.

Anunciaron la Ocupación de Importantes Ciudades

SUPREMO CUARTEL GENERAL ALIADO, 22. (ANS). — Se anunció oficialmente que las fuerzas acorazadas norteamericanas han ocupado la ciudad de Sens, a cien kilómetros al sudeste de París, sobre la carretera que pasando por Troyes y Nancy, llega a Berlín. Otro espectacular movimiento de flanqueo al sur de París, conjuntamente con el gigantesco movimiento de pinza que está en desarrollo al sur del estuario del Sena, constituye el desarrollo del plan magistral elaborado por el supremo comandante en jefe, general Eisenhower y corolario del aniquilamiento del séptimo ejército alemán, al mando del mariscal Kluge. Después de ocupar Sens, las fuerzas acorazadas del general Patton han reiniciado su marcha y se están acercando ahora a las fronteras del Reich.

Por infantería aliada han sido ocupadas las ciudades de Etampes, a 32 kilómetros al sur de París, y Pitaiviers, a 40 kilómetros al noreste de Orléans. Al oeste del río Sena ha proseguido la batalla de aniquilamiento de los restos del séptimo ejército. Ha sido tal el castigo infligido a los germanos, que es mayor el número de muertos que el de prisioneros. El material destruído es enorme. También fué ocupada la ciudad histórica de Lisieux, luego de haber sido liberadas Dozule y Dives-Sur-Mer.

★ **A DIEZ KILOMETROS DE MARSELLA**

ROMA, 22. (A.N.S.). — Las tropas aliadas que penetraron en los suburbios septentrionales de Tolón eran contenidas ayer por el poderoso fuego de la artillería enemiga, mientras que al noroeste, fuerzas norteamericanas avanzan por la carretera principal a Marsella, habiendo llegado a los suburbios de Aubong. Esas fuerzas se han desplazado por ambos lados de la ciudad, ubicándose a sólo 10 kilómetros de Marsella.

★ **Total aislamiento de París**

Cuartel General Supremo Aliado, 22 (ANS). — Se acentúa cada vez más la amenaza del total aislamiento de París, especialmente luego del cruce del Sena, alrededor de la misma y del avance de las columnas que operan al norte.

Mientras la situación de los alemanes en las adyacencias de París continúa siendo extremadamente crítica, no lo es menos en el interior de la ciudad donde la rebelión se multiplica. Según declaraciones de pilotos que volaron sobre la ciudad en misión de reconocimiento, y otros detalles recibidos directamente de la misma, la guarnición alemana está afrontando instantes profundamente difíciles y se muestra impotente para reprimir el levantamiento del pueblo parisién, en el cual ha hecho mella las rápidas disposiciones adoptadas por los germanos.

★ **Ocuparon Etampes**

Con las fuerzas americanas en Normandía, 22 (ANS).— Las tropas americanas capturaron Etampes, 29 millas al sur de París.

★ **La llegada a Sens**

Con las fuerzas americanas en Normandía, 22 (ANS).— Las fuerzas americanas llegaron a Sens, 60 millas al sudeste de París.

★ **La batalla en París**

LONDRES, 22 (ANS).— Las fuerzas francesas del interior en París han atacado a los alemanes en la Place de la République y en el boulevard Bonne Nouvelle, dice un comunicado emitido hoy por el cuartel general del general Koenig. Los franceses fueron apoyados por artillería ligera. El comunicado anuncia que hubo pérdidas por ambos lados.

★ **En la frontera con España**

LONDRES, 22 (ANS).— Las fuerzas patrióticas francesas han izado la bandera de su país en muchas ciudades y poblaciones de la frontera franco-española, según recientes mensajes. Utilizando todos los medios de transporte, —han requisado camiones, coches e incluso bicicletas— los alemanes huyen hacia el norte.

El corresponsal de Reuter en Lisboa informa que la península ibérica ha quedado completamente aislada del resto de Europa debido a estas operaciones de los patriotas franceses. En Fort de la Cluse las fuerzas francesas han capturado unos doscientos S.S. y cuarenta funcionarios de aduanas alemanes, según informes de la frontera. Tras de violenta lucha han sido liberados Bellegarde y el distrito contiguo en los Pirineos orientales.

Según informes de Barcelona citados por la radio española, las fuerzas alemanas en este departamento francés han recibido la orden de concentrarse en Narbona. Se afirma que la situación en Alta Saboya es tranquila. Se han detenido colaboracionistas que serán juzgados por el comité de liberación. La bandera francesa flota hoy en Hendaya. Las autoridades españolas del puerto Pasajes dieron veinticuatro horas de tiempo para salir del puerto a un dragaminas alemán que llegó allí.

★ **La llegada a Aix, en Provence**

CON EL SEPTIMO EJERCITO EN AIX, EN PROVENCE, 22. (A.N.S.). — Aix en Provence acogió a las tropas americanas con escenas de caluroso entusiasmo. Los habitantes se agolparon en las calles al atravesar los tanques la ciudad engalanada. Mujeres y niños rodearon los tanques para besar a los soldados y tocar sus uniformes como queriendo cerciorarse de que eran reales. Fué la mayor de las demostraciones desde que empezó la campaña en el Mediterráneo. Un grupo de corresponsales fué obsequiado con uvas, melones, vino y cerveza. Un veterano del periodismo que ha presenciado la liberación de muchas ciudades, dijo: "Es lo más emocionante que he visto en mi vida".

Grandes multitudes se reunieron en la plaza del Ayuntamiento, llamando al Gral. De Gaulle, cantando La Marsellesa y eligiendo ya al nuevo alcalde, para marcar el fin de la influencia de Vichy. Pero la gente no dedicóse enteramente a la celebración de la victoria. Las fuerzas de la resistencia recorrieron la ciudad buscando traidores notorios a quienes escoltaron y que serán juzgados más adelante.

★ **Los prisioneros tomados**

CON EL EJERCITO CANADIENSE EN FRANCIA, 22. — (ANS). - Las tropas británicas, canadienses y norteamericanas, tomaron hasta ahora 30.000 prisioneros del bolsón de Falaise, creyéndose que el número aumenta rápidamente.

Un portavoz militar canadiense declaró que los alemanes se entregan en tan gran número, que es difícil clasificarlos y enviarlos rápidamente a la retaguardia. Agregó el portavoz que los alemanes se entregan en grupos, sin sus oficiales, que al parecer han desertado, abandonando sus tropas.

Un grupo de 700 soldados alemanes fueron tomados prisioneros por cinco soldados norteamericanos que previamente habían sido capturados por los germanos, y a quienes éstos unieron en libertad para que los condujeran hasta las líneas aliadas.

★ **La lucha de los "Maquis"**

BERNA, 22 (ANS).— La radio suiza propaló hoy un despacho de la frontera franco-suiza según el cual, las fuerzas del "Maquis" están luchando favorablemente en la ciudad de Bellegarde, importante estación sobre la línea principal del ferrocarril París-Ginebra.

★ **En la zona del río Avre**

Cuartel supremo aliado, 22 (ANS).— Se anunció oficialmente que al norte y oeste de Dreux, las fuerzas norteamericanas entraron en contacto con el enemigo en la zona del río Avre.

Contingentes de tropas alemanas algunos de los cuales escaparon en grupos del bolsón de Normandía, se hallan operando en el área de Vimoutiers.

★ **Posición de Dozule**

LONDRES, 22 (ANS).— Dozule, localidad que menciona hoy el comunicado de los aliados, está situada a 25 kilómetros al este de Caen, en la carretera que va de oeste a este, a ocho kilómetros de la costa.

Annebault está enclavado a ocho kilómetros al este de Dozule en la propia carretera.

Dives sur Mer, en el litoral, está al norte de Dozule y a 16 kilómetros al oeste de Trouville.

BARCO TURCO HUNDIDO POR BUQUES ALEMANES

WASHINGTON, 22. (ANS). — El director de la Junta de Refugiados de Guerra, Mr. John W. Behle, declaró que ha sido definitivamente comprobado que buques de guerra alemanes atacaron y hundieron el barco turco "Mefkura". Este buque conducía a bordo refugiados de Rumania a Turquía, en su mayor parte judíos, y fué atacado en el Mar Negro, a medianoche del 5 de agosto. De los 250 viajeros que llevaba, solamente cinco fueron salvados.

UN CORRESPONSAL DE GUERRA PERDIO LA VIDA

LONDRES, 22. (ANS). — William Stringer, corresponsal de guerra de Reuters en el puesto de mando del primer ejército norteamericano, perdió la vida durante un avance de las fuerzas norteamericanas en Francia, según anuncióse hoy oficialmente. El señor Stringer, que tenía 27 años de edad, era oriundo de Texas, Estados Unidos.

Ante el Próximo Desfile Bajo el Arco del Triunfo

La liberación de París por las fuerzas aliadas, ante la inminencia del colapso del ejército alemán de ocupación, puede ser considerada como un hecho dentro de pocos días, quizás en el término de horas. Rodeada la capital francesa, por el norte y por el sur, con millares de "maquis" en plena rebeldía o listos para empuñar las armas a su alcance y con el apoyo de la casi totalidad de los habitantes que están dispuestos a realizar toda clase de sacrificios para contribuir al derrumbe del dominio del nazismo, se trata solamente de evitar, en cuanto sea posible, el peligro del desencadenamiento de la ola destructora, en uno de los más gloriosos centros de la civilización y del progreso europeo.



Los resultados de las operaciones [illegible] las fuerzas aliadas que hicieron pie en tierra de Francia, [illegible] los mayores obstáculos, pulverizando primero la muralla del Atlántico y luego la del Mediterráneo, que también puso a prueba el ingenio del Reich, constituyen la expresión más perfecta del poderío de las potencias que se unieron en el propósito de aniquilar el Eje y de reducirlo a un estado de impotencia para cualquier otra agresión en el futuro.

Entre los combatientes llegados a Francia, al impulso de los ideales de restauración de la libertad para los pueblos europeos oprimidos, no faltan las tropas francesas que, manteniendo izada la bandera tricolor, siguieron desde el primer momento de la caída y de la actitud de los colaboracionistas y de los traidores a su patria, la dirección del general De Gaulle y del núcleo de jefes y oficiales del ejército que lo acompañaron en la cruzada llena de heroísmo.

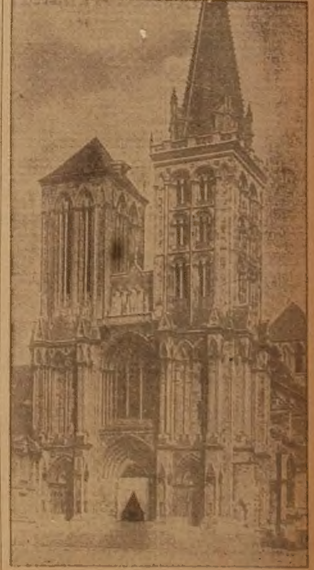
Del punto de vista militar, gracias a la acción de las fuerzas de mar, de tierra y del aire y al concurso decidido de los millares de franceses que integran el frente interno, la derrota de los germanos en Francia es algo tan evidente que señala el principio del fin. La resistencia alemana, a pesar de los preparativos realizados en el transcurso de cuatro años, del anuncio del empleo de armas secretas y de una potencia superior a todo lo previsible, va cediendo con rapidez desconcertante para los que vieron a Hitler y a sus colaboradores como seres invencibles.

Los pueblos libres del mundo, sin distinción de latitudes y de razas, esperan la liberación de París. El desfile de los ejércitos franceses y de las naciones unidas por la misma causa, bajo el Arco del Triunfo, frente a la tumba del Soldado Desconocido, provocará la alegría de millones de hombres, mujeres y niños. Será el desfile de la victoria de la causa aliada en Francia, el mejor anticipo de la victoria final, de la que ha de permitir el paso de los ejércitos vencedores por la capital del Reich.

Se espera la ocupación de París por las fuerzas aliadas, a cuya cabeza marcharán los combatientes franceses, más que como una demostración de la derrota alemana como símbolo de afirmación de la libertad de los pueblos y del triunfo de las fuerzas morales.

Es que París, por su historia, por las gestas de que ha sido escenario, como foco de radiación de la cultura y de la ciencia, además de ser la capital de Francia, es centro de la civilización universal y de las conquistas a favor del derecho, de la tolerancia y de la unidad de los pueblos libres por extender los beneficios del progreso. Nuestro país, espiritualmente vinculado a Francia desde los albores de su independencia y a través del desarrollo de sus instituciones, de su cultura y de las más puras manifestaciones del arte, no estará ausente en la hora de celebración de la libertad de París y con ella de todas las ciudades, aldeas y campos de la gloriosa nación, que viene soportando cuatro años de opresión, de terror, de miseria y de crueles afrentas.

Una Catedral Histórica



La histórica catedral de Lisieux, famosa ciudad francesa, que ayer fué ocupada por las fuerzas anglo-norteamericanas, que luchan por la liberación de la gran nación latina.

PODRA CELEBRARSE LA LIBERACION DE PARIS

BUENOS AIRES, 22. (A.N.S.). — Mediante una información oficial, la Jefatura de Policía anunció esta noche que se había resuelto conceder la autorización solicitada por entidades francesas para celebrar en acto público a realizarse en la Plaza Francia, la inminente liberación de la ciudad de París por los ejércitos aliados.

El comunicado de la Jefatura de Policía expresa: "Ante la solicitud formulada por el Comité de Sociedades Francesas, en representación de todas las entidades de esa colectividad, para realizar un acto público el día de la entrada en París de las tropas aliadas, acto consistente en depositar una ofrenda floral ante el monumento de la Plaza Francia y observar un minuto de silencio como homenaje a ese país, la Jefatura de Policía hace saber: 1º. Que a efecto de centralizar en su auténtico concepto la expresión de los sentimientos que inspira la Nación Francesa, se ha resuelto autorizar a la entidad solicitante para la organización del acto y en forma que a él puedan adherirse todas las demás manifestaciones públicas de simpatía o de solidaridad; 2º. Que la noticia periodística, según la cual la Jefatura de Policía habría negado permiso para la realización de un acto similar, fundándose en motivo de orden internacional, es inexacta.

En el interior del país prosigue la organización de actos similares, que son preparados por los residentes franceses y simpatizantes y para cuya realización se ha solicitado el correspondiente permiso de las autoridades respectivas.

En Paraná, un grupo numeroso de caracterizados vecinos, se ha dirigido por nota al Interventor Federal, solicitando autorización para rendir un homenaje público a Francia cuando los ejércitos aliados reconquisten París.

El acto de referencia consistirá en una concentración al pie del monumento al Gral. San Martín, donde, después de colocarse ofrendas florales, se guardará un minuto de silencio. Finalmente la concurrencia entonaría el Himno Nacional y La Marsellesa.

En Santiago del Estero se ha organizado otro acto de características análogas. En esa capital el Sindicato Obrero de la Construcción dió una declaración en solidaridad con la causa aliada y exhortando a todos los trabajadores del gremio para que expresen su adhesión en los distintos actos a realizarse con ese fin.

Carta de los Muñecos Pobres a sus Hermanos de Podrecca

Os hemos visto llegar. Señor! Cajones y más cajones. Más cajones todavía. Después corridas sobre el escenario de nuestro teatro Municipal, voces, martillazos, conexiones, y el diminuto tablado de la farsa levantándose. Entonces aparecisteis vosotros. Señor! Qué terciopelo el de la "prima donna"! Qué brillo de lentejuelas en los trajes de los payasos! Nosotros nos ruborizábamos un poco por lo bajo al acordarnos de nuestros emparchados baúles y de las camioneta perdiendo sus herrajes por el camino, en los que algunas veces hemos viajado. Cuando el telón de boca enrojeció a la luz de las candilejas y salisteis a escena con vuestras danzas y cantos, con qué silencioso respeto, con qué admiración, con qué cariño os contemplábamos!

Y cuando terminó vuestro primer número y el público aplaudió a rabiar vuestra "Piccoli-jazz" pudimos advertir que también temblabais imperceptiblemente emocionados, como nosotros cuando nos aplaudían los huerfanitos, y los hombres de las cárceles, y los viejitos de los asilos, y los niños, los niños de las escuelas y escuelitas de la patria.

Vimos luego las "20.000 leguas de viaje submarino", "El colmo de los colmos", "Fausto". No parpadeamos durante toda la función y solamente Misia Rosita, la del gato amaestrado, se nos quedó dormida, lo que debéis disculpar porque ya es de edad y no está acostumbrada a salir de noche.

Las chicas y muchachos que están con nosotros nos han contado de los sueños y los sacrificios de Papa Podrecca, que os sigue, como quien dice con el corazón suspenso de un hilo. Nos han contado que han visto entre crucetas y cordeles a Gorno, Dell'Acqua, Braga, Donati, Forgioli, Posideni, Pepé arreglando la peluca movediza de su violinista Locatelli, Silvio Vanelli, Raimondo y Roberto Alfredo Gamonet, que es el que mueve los más chiquitos, esos que siempre se quedan detrás de los otros y corren después para alcanzarlos, Belnat y sus óleos, quitando arrugas de pianista. Los magníficos cantantes. El maestro Cardellini y su orquesta. Tantas, tantas cosas que nos aturdíamos más que con la enorme batería plateada.

Os mirábamos, todos sentados quietecitos en primera fila, y pensábamos en mucho al mismo tiempo. En el mundo, que vosotros habéis recorrido en la dirección de los cuatro vientos de la veleta. Nosotros, los otros días hicimos un viaje de 120 kilómetros, y regresamos con las cinturas doloridas y el diablo con un pedazo de nariz menos. Llegamos a pensar también que lindo sería ser crecidos como vosotros para poder ir a visitar más gentes amigas aún. Se nos ocurrió también, que, si alguna vez, un poco fatigados de levantar vuestros pies y brazos, no deseásteis sentiros pequeñitos como nosotros...

Todo esto os lo hubiéramos querido decir personalmente al terminar la función. Pero teníamos miedo. Nos fuimos todos juntos, dándonos vuelta a cada paso para mirar el escenario por última vez. Ya entre las minúsculas bambalinas nuestras y a los destellos de la luz de la luciérnaga Farolito, hemos escrito esta carta con todo lo que llevábamos dentro y hondo.

Pero no queremos terminar sin una pregunta que la emoción nos hubiera impedido hacer aún hablando de muñeco a muñeco. Ahora aprovechamos: Oh, hermanos: a pesar de que algunos de vosotros tenéis ya 31 años cumplidos y la mirada un poco nostálgica de recorrer caminos, no es verdad que el dolor y el cansancio ya no existen nunca cuando en el comienzo de cada nueva función, tras las luces de candilejas, ríe y palmotea alegremente aquel tierno pequeñuelo de negros o azules ojos asombrados?

Vuestros hermanos del "Retablillo de Maese Pedro" — Santa Fe.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE CABOTAJE. — A la carga: Lancha Arg. Angelita T., varios; lancha arg. Siempre Viernes, varios; pontón arg. Los Andes, lino; lancha arg. Rincón, varios; vapor arg. Almirante D. Beatty, trigo; lancha arg. arenera F. 2a., leña; lancha arg. Primera, durmientes; vapor arg. M.O.P. 311, B., leña; lancha arg. Prim Finetta, trigo; pontón arg. Magali, trigo; lancha arg. San Isidro, trigo; lancha arg. arenera Presente 2a., trigo; pontón arg. Tonetino, trigo; lancha arg. Anita Panero, leña; lancha arg. Caledonia, trigo; lancha arg. Sarsotti No. 3, trigo; lancha arg. Lulsa Madre, trigo; lancha arg. Proserpina, harina; pontón arg. Paso de Odilgada, trigo.

A la descarga. — Lancha arg. Don Enrique, paso; arenera arg. Doña Adelina C., arena; lancha arg. Doña Amelia C., cemento; vapor arg. Elisa Roberta, Trasb. leñas.



Informaciones Deportivas

PROGRAMA DE LA SEMANA DEPORTIVA DE REGATAS

Con motivo de la inauguración del gimnasio del Club Regatas Santa Fe, dicha institución ha programado una serie de actos de carácter deportivo, cultural y social que se cumplirán en la semana comprendida del 2 al 9 del próximo mes de setiembre. A continuación publicamos el programa deportivo:

Sábado 2 de setiembre. Zona "A", 1er. partido a las 21 hs. Rivadavia-U. P. vs. Ferroviario. 2o. partido a las 22 hs. Kimberley vs. A.E.O.M. 3er. partido a las 23 hs. Final Zona "A", Ganador 1o. vs. Ganador 2o. partido. Domingo 3 de setiembre Zona "B", 1er. partido a las 17 hs. Rep. del Oeste vs. Sporting. 2o. partido a las 18 hs. O. y Esgrima vs. Regatas. 3er. partido a las 19 hs. Final zona "B". Ganador 1o. vs. Ganador 2o. partido.

Miércoles 6 de setiembre. Final del Torneo: 21.30 hs. Ganador zona "A" vs. Ganador zona "B".

VOLLEY BALL. — Lunes 4 de setiembre: 1er. partido a las 21.15 hs. Rivadavia-U.P. vs. Ferroviario. 2o. partido a las 22 hs. A.E.O.M. vs. Regatas "B". 3er. partido a las 22.45 hs. O. y Esgrima vs. Regatas "A". Jueves 7 de setiembre: 4o. partido a las 21.30 hs. Ganador del 1o. vs. Ganador del 2o. partido. 5o. partido a las 22.15 hs. Final Ganador del 3o. vs. Ganador del 4o.

TENIS CRIOLLO. — 5 de setiembre a las 21.30 hs. primeras eliminatorias: R. Cabral - M. Saira (Kimberley) v. N. Saba, R. Barbara (Ferroviario).

J. Chiabrando, J. V. Marzé (Furé) v. O. Cisneros, R. Pomasse (Regatas).

A. Martos, Leo Macario (Furé) v. F. Leiva, A. Miranda (U. y Progreso).

E. Alvarez, C. Visentin (C. Italiano) v. R. Neira, A. Lapouge (Ferroviario).

L. Oullé, E. Losada (U. y Progreso) v. M. Finzi, M. Fernández G. (C. Italiano).

R. Mercado, R. Marchetti (Regatas) v. M. Campos, J. C. Bolcola (Kimberley).

El 6 de setiembre a las 21.30 horas se jugarán las segundas eliminatorias y el sábado 9 las semifinales y match final.

Premios después Inauguración Gimnasio

Basquetbol: — 1er. Premio: Copa Colombo & Pérez. Diez (10) medallas Club Regatas Santa Fe. 2o. Premio: Copa Boretto, Castellano & Cía. Diez (10) medallas Club Regatas Santa Fe.

Tenis criollo. — 1er. Premio: Copa Bazar Central. Dos (2) medallas. 2o. Premio: Dos (2) banderines.

Volley Ball. — 1er. premio: Copa Frey y Cía. Seis (6) medallas Casa Pena. 2o. premio: Seis (6) banderines.

Demostración gimnasia damas: Copa Bazar Bernstein (Inscripción) Honor de las participantes. Gimnasia Damas.

EXITO DE LA CENA DE CAMARADERIA DEL CLUB DE BOCHAS 1º DE MAYO

En la sede del B. C. 1o. de Mayo, tuvo lugar el sábado pasado la anunciada cena de camaradería, dispuesta por sus dirigentes, con motivo de la inauguración de su nuevo local y festejando los últimos triunfos conquistados por la institución, transcurriendo el acto que contó con la presencia de más de trescientas personas muy animadamente y exteriorizándose una vez más las simpatías con que cuenta la entidad presidida por el señor Juan Miléssimo.

HAN SIDO VISITADAS LAS JEFATURAS DE POLICIAS DE DOS DEPARTAMENTOS

En cumplimiento de las disposiciones adoptadas por el Interventor general de la Policía de la Provincia teniente coronel Sadi Rodrigáñez Riccheri, el secretario general de dicha Intervención, teniente Jerónimo Cerini, ha visitado las Jefaturas de Policía de los departamentos San Jerónimo y San Lorenzo.

En el primero de los nombrados, visitó detenidamente las comisarías de distritos, informándose del funcionamiento de cada una, de sus necesidades y compulsó en el departamento San Lorenzo antecedentes. Igual misión cumple, por cuanto ayer no había terminado todavía la gira.

REFORMAS AL REGLAMENTO GENERAL DE EDIFICACION

Una nueva reunión ha realizado la comisión especial que tiene a su cargo el estudio del proyecto sobre reformas al actual Reglamento General de Edificación, en vigencia en nuestro municipio.

Ha continuado los estudios que desde hace un tiempo viene realizando. Se ha adelantado mucho y la comisión realizará una nueva reunión el viernes próximo a las 17.30 horas.

El plazo fijado a la comisión para terminar la labor termina el día 31 del corriente mes.

SANCIONES APLICADAS POR EL CLUB A. UNION

La C. D. del C. A. Unión ha aplicado las siguientes medidas disciplinarias: Al jugador Galceran, suspensión por tiempo indeterminado, por haber actuado por el equipo de Racing, de la Federación, faltando al compromiso del team unionista con Sp. Candioti, medida ésta que suma su influencia a las tomadas por Colón, que destacamos en esta misma página, para combatir el problema de la doble actuación de jugadores. Al jugador Olivares, se le aplicó suspensión del sueldo y viáticos por descuidar en forma visible su estado atlético. A Ruidiaz, se aplicó una multa por actos de indisciplina durante el match jugado el domingo en San Jerónimo Norte.

Estas medidas, tomadas por la C. D. en su última sesión, revelan el propósito en los nuevos dirigentes de la institución, de resolver las cosas con firmeza en pro de un mejoramiento total del club, pues lo que éste es el único camino que les llevará al éxito en su delicada labor.

COMIDA CRIOLLA EN EL CLUB DEPORTIVO "COIS"

Con motivo de la inauguración de su local social, en calle Llerena 1423, el Club Deportivo y Social C.O.I.S., ha resuelto realizar una comida criolla en honor de sus asociados, la que tendrá lugar el próximo domingo 27 del corriente.

Los socios que deseen retirar tarjetas pueden hacerlo en el local de la secretaría o reservarlas a los teléfonos 18194, 22013 y 10741.

FERRO - ARGENTINO PENO A 3 DE SUS JUGADORES

A las penas aplicadas por los clubes Unión y Colón, de las que informamos en lugar aparte de esta misma página, se unen también las sancionadas por el Club Ferro - Argentino contra tres de sus jugadores, por doble actuación. La resolución dada a conocer es la siguiente:

"Habiendo sido debidamente notificados los jugadores Ceferino Bevegne, Lucas Vicente y José Sosa, para integrar el equipo de la división en su match con G. y Esgrima y comprobada por esta C. Directiva su intervención en equipos de clubes no afiliados a la Liga Santafesina de Fútbol, se resuelve:

1o.: Poner en conocimiento de la Liga Santafesina de Fútbol a sus efectos, la actuación antirreglamentaria de los mismos.

2o.: Suspender a los jugadores citados, por tiempo indeterminado, con prohibición de acceso a las dependencias del club, sin perjuicio de las penalidades que le puedan corresponder por su doble actuación.

3o.: Devuélvase al C. A. Unión al jugador Lucas Vicente, por indisciplinado y por haber perdido la confianza de esta C. D.

DOS PARTIDOS DE FUTBOL SE JUGARAN EL DOMINGO POR EL CAMP. ARGENTINO

Correspondientes a las ruedas eliminatorias del campeonato argentino de fútbol, se jugarán el domingo dos partidos. En Córdoba los equipos de San Francisco y Laborde jugarán el desempate de zona; y en la provincia de Tucumán, un combinado de la Asociación y Federación Tucumana, jugará contra el combinado de Concepción.

Distribución de Kerosene en los Barrios Humildes

La Agencia Y. P. F. con asiento en esta capital, en vista de las crecientes dificultades con que cada vez tropieza el vecindario de los distintos barrios humildes del municipio, para proveerse de kerosene para el alumbrado de sus respectivos hogares, procediendo con exacto sentido de la responsabilidad del momento, ha resuelto ofrecer a esos usuarios un servicio especial de distribución de kerosene al menudeo, por intermedio de sus camiones tanques, que serán destacados en los distintos barrios en los días y horas que a continuación se especifica:

Día 22.8. Barrio "Los Bravos": Río de Janeiro y Blas Parera, a las 14.30.

Día 23.8. Barrio "Centenario": Frente al Tiro Federal a las 9.30 horas.

Día 24.8. Barrio "Monte Chañar": Avda. 7 Jefes y Puente F.C.S.F. a las 14.30 horas.

Día 24.8. Barrio "La Quema": Mendoza y Gaboto a las 9.30 horas.

Los camiones tanques se estacionarán en la intersección de las calles apuntadas, en los días y horas indicadas, de manera que los interesados deben llegarse a él munidos de botellas, recipientes, etc. El combustible se entregará en una cantidad máxima de dos litros y se cobrará al precio oficial del día.

Lo Que el Público no ve





Atrás de la cortina de las marionetas de Podrecca, bulle el mundo que les da vida y emoción. He aquí los colaboradores del maestro, absorbidos en su trabajo, mientras en la sala, el público, ajeno a esto, aplaude alborozado

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

Temprano se hizo presente en su despacho el Interventor Federal, coronel don Arturo A. Saavedra. Recibió a los ministros, con quienes conversó sobre asuntos administrativos. Después de firmar algunas resoluciones, concedió audiencias, recibiendo al Interventor General de la policía de la Provincia, teniente coronel Sadi Rodrigáñez Riccheri, y al subdirector de la vivienda, de la Secretaría de Trabajo y Previsión, doctor Tulio Jacovella.

Movimiento en los ministerios

Los ministros concurrieron a sus respectivos despachos a la hora de costumbre. El de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Raúl C. Pelsmaekers, concedió diversas audiencias. Recibió al presidente de la Bolsa de Comercio, señor Guillermo Cotta, al Administrador del Puerto, señor Rodríguez Quiroga, al Presidente del Banco Municipal, Dr. Ricardo Puch, al Comisionado Municipal de Santa Fe, mayor Rómulo Carlos Boero y a una delegación de la localidad de Lucio V. López que realizó algunas gestiones.

—El Ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Carlos Castro Cranwell, concurrió a la hora de costumbre. Después de firmar diversas resoluciones, concedió audiencias, entre ellas a una delegación de la Sociedad de Damas de Beneficencia de San Justo; al Dr. Jesús Huarque Falcón y al Comisionado Municipal, mayor Rómulo Carlos Boero.

Exoneración de impuesto

Habiéndose llenado todos los requisitos de ley, por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, se ha dado un decreto por el cual se exonera del impuesto de la contribución directa a las siguientes entidades: Sociedad Hispano Argentina de S. M. de Laguna Paiva; Sociedad de Socorros Mutuos y Centro Instructivo Los Obreros del Norte, de la localidad de Jobson, departamento Vera; Club Náutico Sportivo Avellaneda, de Rosario; Sociedad Unión del Magisterio, de Rosario; Sociedad de Beneficencia Hospital Italiano Garibaldi, de Rosario y La Protectora de Mujeres No. 2, de Rosario.

Se establece en el decreto que corresponde la exoneración de dicho impuesto teniéndose presente las misiones que llenan y lo aconsejado por la Dirección General de Rentas.

METEOROLOGICAS

La temperatura del día de ayer registró un ascenso, dejándose sentir el calor y reinando tiempo anormal.

La máxima, de conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción fué de 33.6 grados, mientras la mínima 16 grados. El barómetro marcó 762-64. La dirección del viento norte-noreste, con una velocidad de 24 kilómetros por hora. La humedad relativa 59 por ciento.

Actividades de la tarde

Mucho movimiento se registró en horas de la tarde de ayer en la Casa de Gobierno. El Interventor Federal, coronel Don Arturo Saavedra, además del crecido número de personas que lo entrevistaron por diversos motivos, recibió a las siguientes delegaciones: Comisión pro templo y culto de la ciudad de Esperanza; Asociación Jóvenes Católicos de Santa Fe; Delegación de vecinos de Cañada de Gómez; Presidente del Club de Planeadores de la ciudad de Esperanza; Damas de la Asociación El Centavo; R. P. Stenki de la ciudad de Esperanza; Dr. Juan Lo Celso, vocal de la 2a. Circunscripción de Salud Pública; a una numerosa delegación de damas rosarinas; a la Directora de la Escuela Industrial de Señoritas, de Alberdi; a una delegación del Sindicato de Clasificadores y Apuntadores del Puerto de Santa Fe y delegación de vecinos de San Jorge.

—En horas de la tarde el Ministro de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Pelsmaekers, concurrió a su despacho dedicándose al estudio de asuntos de importancia.

—El Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Carlos Stelfeny Soler, concedió, en horas de la tarde audiencias. Recibió, entre otras, a las siguientes personas: al Dr. Juan Lo Celso, vocal del Departamento de Salud Pública, al Presidente de la Sociedad Pro Fomento, de la localidad de Carreras; a una delegación del Club Unión, de Santo Tomé; a representantes del personal del Consejo de Educación; al Director de la Escuela de Artes Plásticas, de Rosario, Arq. Véscovo; al Comisionado Municipal de Herallía; al Dr. Tulio Jacovella, Subdirector de la Vivienda, de la Secretaría de Trabajo y Previsión de la Nación.

—El Ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Carlos Castro Cranwell, concurrió a su despacho en horas de la tarde. Recibió al Comisionado Municipal, mayor Rómulo Carlos Boero, quienes con el Secretario de la Comisión de Control de Abastecimientos, señor Julio C. Béguelin, trataron diversos problemas relacionados con el referido organismo, del que el Ministro de Salud Pública es presidente.

Luego recibió a la Comisión de Viviendas Populares del Barrio 4 de Junio, integrada por Monseñor Samuel Santa Cruz; al Rector del Colegio Nacional, D. Vicente Fidel López; al Gerente del Banco Hipotecario Nacional, señor Ramírez; al Gerente del Banco de la Nación, señor Ladislao Balbarrey; al Administrador de la Aduana, señor Rogelio Lasso, con quienes cambió ideas acerca de esta mejora social.

Consejo de Educación

El vocal del Consejo de Educación, profesor señor Guillermo Lobo, concurrió a su despacho.

Atendió al público y firmó los expedientes del día.

Después conferenció con el Inspector General, profesor Mario Iacona, sobre el nuevo proyecto de escalafón y estabilidad del magisterio, arribando a importantes conclusiones.

Creación de escuela

Numerosos maestros se han dirigido al Consejo General de Educación, solicitando la creación en esta ciudad de una Escuela Superior del Magisterio. Declaran que hacen el pedido porque con un establecimiento de dicha naturaleza se perfeccionaría y capacitaría más al maestro.

El presidente interino ha prometido la realización de los estudios que corresponden.

Donación

El Consejo de Educación dictó una resolución por la cual acepta y agradece el ofrecimiento que formula el Banco de Crédito Comercial de esta ciudad, consistente en la donación de lotes de terrenos, que expresa el plano del Ing. Celestino Mounier e inscripto en la Dirección de Obras Públicas bajo el No. 165. Dichos lotes de terrenos se destinarían al edificio propio de la escuela "G. P. Denis", de esta capital, cuya obra deberá ser iniciada antes de dos años. El Consejo al aceptar faculta al presidente para que en nombre de la repartición firme la escritura que corresponde...

DE CANDIOTI

CASAMIENTO. — El sábado próximo será bendecida en la iglesia de ésta a las 19 hs., la boda de la Srta. Ineida Bouvier con el Sr. Antonio Micheloud. Del acto religioso serán padrinos la Srta. Isabel Micheloud y el Sr. Alfredo Bouvier.

Festejando el acontecimiento se efectuará una reunión en la casa de la novia.

FALLECIMIENTO. — Tras el proceso de una corta enfermedad, dejó de existir el sábado último, el señor José Anzelmino. Su deceso ha provocado vivo sentimiento de pesar entre sus amistades, que se puso de manifiesto en el sepelio de sus restos efectuado en el cementerio de Recreo.

VIAJEROS. — De Rafaela el Sr. Aníbal Rodaro, su Sra. Nelly H. de Rodaro y la Srta. Laura Rodaro.

—A Colmena (Chaco) la señora María V. de Pontis y su señorita hija Velia.

MOVIMIENTO PORTUARIO

El remolcador River King con las lanchas Anita Panero y Sarsotti 3, entró al puerto, inició ayer los trabajos de carga de trigo, como así la lancha Proserpina, que carga harina. Todo ello destinado a Buenos Aires.

—La motonave Amberes entró ayer en el puerto. Cargó mercaderías varias para Asunción del Paraguay.

—La lancha Caledonia, de la Compañía Dodero, cargará en nuestra estación fluvial, trigo para los molinos harineros de Asunción del Paraguay.

—De un momento para otro entrará el vapor Formosa, que cargará una partida de caseína para Buenos Aires y mercaderías para Concordia y otros puertos.

—Hoy entrará la lancha Mediterráneo y Doña Luisa C., con el remolcador Don Angel, a cargar trigo para la Capital Federal.

SOLICITADA

En el almuerzo realizado en homenaje al Jefe del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", Teniente Coronel don Sadi Rodrigáñez Riccheri, hechos atribuibles exclusivamente a las derivaciones lógicas del entusiasmo desbordante de una concurrencia no prevista, dió origen a que varios oficiales del citado Regimiento, así como otros se vieran privados de ocupar el lugar que protocolarmente les correspondía y que se les tenía reservado.

Por tratarse de circunstancias ajenas en absoluto a la buena voluntad de la Comisión organizadora y en salvaguardia del respeto y consideración que todas las personas que han tratado con la misma siempre han merecido, hacemos público el vehemente deseo de que se interprete nuestra más cordial simpatía y a la vez se nos disculpe cualquier situación enojosa que pudiere haberse suscitado. — LA COMISION.

Congreso Anual de la Federación Agraria

Por resolución del Consejo Directivo Central de la Federación Agraria Argentina, y de acuerdo al Art. 27 (inciso c) de los Estatutos, se ha convocado a todas las secciones adheridas a la misma a iniciar las deliberaciones del XXXIIº Congreso Anual Ordinario, el día sábado 26 del actual a las 9 horas, en el salón teatro del Círculo de Obreros, calle Entre Ríos 1264, en la ciudad de Rosario.

En tal oportunidad se considerará el siguiente orden del día:

1o.) Lectura del acta del Congreso anterior. 2o.) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio fenecido el 30 de junio de 1944. 3o.) Elección de cinco miembros titulares en reemplazo de: Antonio Biasca, Pedro Martino, José J. Culasiati, Ernesto J. Guerri y Víctor Vaghero, que terminan su mandato. Elección de cuatro miembros suplentes en reemplazo de: Natalio Blanco, Antonio Martí, Alberto Calais y Atilio Bracco por terminación de mandato. 4o.) Elección de un síndico titular en reemplazo del señor Mateo Puch (h.), que termina su mandato y elección de un síndico suplente. 5o.) Fijación del sueldo al presidente. 6o.) Fijar la cuota de ingreso y la mensual que ha de regir para todo el año a comenzar desde el primero del mes siguiente al de la realización del Congreso. 7o.) Indicar tres socios que deberán firmar y aprobar el acta junto con el presidente y el secretario. 8o.) Seguro integral obligatorio por parte del Estado. 9o.) Salarios fijos para todos los trabajos de la chacra, excepto los de cosecha, que son aparte. 10) Vialidad secundaria. (Todos los caminos, excepto las rutas interprovinciales). 11) ¿Es conveniente que el Estado dedique energías al fomento de pequeñas propiedades? 12) La enseñanza primaria debe extenderse hasta el 6o. grado. Más escuelas y más maestros. 13) Consideración del Balance de la Sección "Seguros Mutuos contra granizo en los cereales y oleaginosos". 14) ¿Es conveniente, se postule la inmigración en estos momentos, como la del año 70 al 1914, o sea inmigración libre e incontrolada? 15) Consideración sobre la actuación del señor E. Piacenza, en su carácter de presidente de la F.A.A. y director de "La Tierra". 16) Asuntos varios.

Las autoridades de la Federación, enviaron a todas las secciones adheridas, la convocación a las asambleas respectivas, para considerar el orden del día precedente y que a la vez, comuniquen a la Dirección Central de la Federación, la designación de los delegados.

LA REUNION SEMANAL DEL "ROTARY CLUB"

En el Rits Hotel, se realizará mañana, a las 12.30, la reunión semanal de los socios del Rotary Club.

La misma estará dedicada en honor del doctor Antonio Julio Tobal, a quien se le rendirá un homenaje con motivo de su destacada actuación en la Gobernación del Distrito No. 26.

La reunión se realizará también al mismo tiempo en adhesión a la obra cultural que viene cumpliendo la Biblioteca "Mariano Moreno", cuyo presidente y secretario, señores Adolfo I. Cardignani y Emilio E. A. Weidmann, respectivamente, asistirán especialmente invitados.

PASO EL HIDROAVION

Procedente de Asunción del Paraguay pasó por esta ciudad el hidroavión Río Paraná, con pasajeros y correspondencia. Acuatizó a las 12 horas. Una vez que se reabasteció de combustible, levantó vuelo para Buenos Aires. Llevaba 11 pasajeros y correspondencia.

La Jubilación de los Empleados de Comercio

Como anticipáramos, en la Capital Federal, se llevó a cabo, el acto organizado por la Federación de Comercio Filial Buenos Aires de la Confederación General de Empleados de Comercio, para solicitar la ley de jubilaciones, la prohibición de los despidos y el aumento de los sueldos y comisiones para los componentes del gremio aludido.

En tal oportunidad, hizo uso de la palabra, el Secretario General de la entidad, Sr. Angel G. Borlenghi, quien informó al gremio de las gestiones efectuadas por la citada Confederación para obtener la ley de jubilaciones y las otras mejoras reclamadas.

El orador hizo notar la urgencia en obtener la ley de jubilaciones de acuerdo a los conceptos sostenidos desde hace seis años por la entidad organizadora del acto y afirmó que la Caja se podría financiar sin riesgos si se aceptaban las sugerencias que los delegados del gremio habían formulado ante la Comisión que estudia el asunto en la Secretaría de Trabajo y Previsión. Manifestó que en este organismo oficial prima buena disposición para otorgar la ley de jubilaciones como lo solicita la Confederación de Empleados de Comercio, pero que existen muchas dificultades opuestas por otros sectores.

Las conclusiones de la asamblea se concretaron en los siguientes puntos:

1o.— Aprobar lo actuado por nuestros delegados señores Angel G. Borlenghi y José M. Argaña, en la Comisión que estudian las jubilaciones en la Secretaría de Trabajo y Previsión.

2o.— Mantener el concepto de la ley de jubilaciones para nuestro gremio sin perjuicio de que se otorguen iguales beneficios a otros sectores de trabajadores.

3o.— Financiación con aportes de patrones y empleados y mediante impuestos a las transacciones o los réditos o al comprador, con ello se puede cubrir todo déficit por reconocimiento de antigüedad, rebajar el aporte de los empleados y suprimir la contribución del primer mes y de los primeros aumentos de sueldos.

4o. — Jubilación entre los 50 y 55 años para los varones y con beneficios especiales para la mujer. Que se facilite el reconocimiento de la antigüedad.

5o.— Ver con desagrado la actitud de otras entidades que no representan sindicalmente al gremio y que opinan en asuntos que no les corresponden y que perjudica los intereses de los empleados de comercio, al solicitar una ley que no daría sino muy escasos beneficios y después de larga espera.

6o.— Que se establezca una jubilación especial para beneficiar de inmediato al empleado con la siguiente escala de edades y con 30 años reconocidos de trabajo:

Se puede jubilar de inmediato al que tenga 60 años de edad. Se puede jubilar dentro de un año al que tenga 59 años de edad. Se puede jubilar dentro de dos años al que tenga 58 años de edad. Se puede jubilar dentro de 3 años al que tenga 57 años de edad. Se puede jubilar dentro de 4 años al que tenga 56 años de edad. Se puede jubilar dentro de 5 años al que tenga 55 años de edad. Y luego entra a regir el régimen permanente de la ley.

7o.— Que se estudie la posibilidad de beneficiar a los que teniendo más de 30 años de trabajo, estén desocupados al momento de ponerse en vigencia la ley.

8o.— Que se mantengan inalterables los beneficios de la ley 11.729.

9o.— Que se decrete un aumento general de sueldos y comisiones, pues la rebaja de los precios para gran parte de nuestro gremio que cobra a comisión significa rebaja en las remuneraciones. Además el desnivel entre el costo de la vida y los sueldos y comisiones no ha sido cubierto, siendo indispensable un aumento de estos últimos.

10.— Que se prohiban los despidos injustificados para evitar las consecuencias de la post guerra y para preservar a la Caja de Jubilaciones.



El Orden

Año XVII — SANTA FE, 23 DE AGOSTO DE 1944 — No. 5978

Nueva Inversión de Fondos Para Combatir el Paludismo

LA DIRECCION NACIONAL DE SALUD PUBLICA, con el propósito de encarar la lucha contra enfermedades que han adquirido considerable desarrollo en diversas zonas del país, se dispone a invertir fondos para que se lleve a cabo una campaña intensa y en forma sistemática, de acuerdo con las exigencias de índole higiénica y científica.

En relación con los fondos disponibles y con el aporte de nuevos recursos por el gobierno nacional, en estrecha colaboración con los organismos sanitarios de las provincias y de las municipalidades, se tiende a realizar una amplia labor profiláctica y de la cual se esperan beneficios positivos para el mejoramiento de la salud y en defensa del porvenir de las nuevas generaciones.

La coordinación de los servicios sanitarios, teniendo en cuenta las características de las enfermedades, su origen y las causas de su creciente y peligrosa propagación, exige en la mayoría de los casos una labor de índole preventiva y curativa.

Para combatir los orígenes de diversas dolencias, conforme a los resultados de estudios llevados a término por especialistas, no se reduce la obra a la atención médica ni siquiera al envío de remedios con carácter gratuito a los pacientes que carecen de recursos para costear el tratamiento respectivo. Es necesario encarar la solución de problemas de orden social, emprender trabajos de saneamiento de las zonas afectadas y propender a la reforma del régimen alimenticio, de la higiene, de la vivienda y de las condiciones de trabajo.

Entre las enfermedades que en mayores proporciones hace sentir sus efectos en el organismo humano y que lo coloca en condiciones propias para contraer la tuberculosis, que es factor de debilitamiento de las energías y de postración física y de orden moral, mencionaremos el paludismo. Para extensas zonas de las provincias norteñas y, en menor proporción en otras regiones del país, el paludismo constituye un verdadero azote.

La lucha contra el paludismo, cuya realización exige trabajos de saneamiento, de destrucción de los focos de los mosquitos transmisores, la aplicación de métodos preventivos y un régimen curativo para los atacados, impone la inversión de grandes cantidades de dinero. Aisladamente los gobiernos provinciales y los organismos de carácter comunal, aún con la más firme voluntad y haciendo verdaderos sacrificios para el destino de fondos, no se hallan capacitados para emprender una campaña a fondo y que llegue a crear cambios fundamentales en lo que se refiere a la eliminación de los focos.

El gobierno nacional, en el transcurso de diversos períodos, ha invertido millones de pesos para las obras de saneamiento, para la distribución de medicamentos y para el auxilio a los enfermos que carecen de medios económicos para seguir tratamientos por su cuenta. Los estragos producidos por el paludismo, sin embargo, repercuten en la salud y en el bienestar de millares de pobladores y a través de la estadística, a pesar de haberse obtenido un mejoramiento notable, se comprueba que la acción oficial todavía no ha logrado el perfeccionamiento que requiere la defensa de la salud pública y el progreso social.

Con el fin de continuar la campaña contra el paludismo, sobre todo en diversas regiones de las provincias norteñas, la Dirección de Salud Pública Nacional ha resuelto aplicar una partida de 600.000 pesos. Se tiende en tal forma a hacer efectiva la labor sobre bases prácticas, coordinando los esfuerzos de todas las autoridades en un propósito común y contemplando el desarrollo de planes esencialmente científicos y para los cuales se considera la eficiencia lograda en otros países que, sin escatimar la inversión de recursos, lograron la extirpación total de los focos en regiones que, durante siglos, eran castigadas por el paludismo.

La experiencia ha demostrado que la aplicación de remedios preventivos, sin desconocer su utilidad, no constituye la solución total del problema sanitario a que nos referimos. Es esencial la realización de obras para que los pantanos sean eliminados y que las aguas sean libradas de impurezas.

La nueva partida, cuyo monto es de 600.000 pesos, significa un aporte para el desarrollo de los planes de saneamiento de extensas zonas de algunas provincias que, al sufrir los efectos del paludismo, soportan consecuencias desfavorables para su progreso económico y para el acrecentamiento de su población.

A medida que la Dirección de Salud Pública de la Nación, gracias a la facilidad de que dispone para aunar esfuerzos y para obtener la colaboración eficiente de las autoridades provinciales y municipales y de las entidades privadas, aplique su programa de defensa del bienestar de los habitantes que se hallan en peligro de contraer enfermedades tales como el paludismo, la tuberculosis y otras de fácil propagación y aún de índole netamente contagiosa, el país logrará mejoras de positiva trascendencia, del punto de vista social y económico.

Las conquistas de la ciencia médica, como se comprueba con la orientación de los organismos estatales de los países que marcan rumbos en materia de organización sanitaria, no se limitan a la atención de los enfermos. Es evidente la necesidad de que se realicen obras de tal importancia como las que se hallan vinculadas con la urgencia de la eliminación de los factores del paludismo.

El Radio de Acción del Banco Municipal

La ampliación de las operaciones, mediante la rebaja de intereses, el otorgamiento de mayores facilidades para el crédito y la creación de nuevas oficinas, contribuirían a que el Banco Municipal realizara una obra de mayor trascendencia social y como factor de desarrollo de las iniciativas de índole económica.

En relación con las facilidades establecidas por entidades bancarias privadas o que por lo menos de tal ostentan el título, la institución municipal se halla en atraso. Los trámites son engorrosos, las exigencias en general, producen tales pérdidas de tiempo que los solicitantes, a menudo, optan por dirigirse a otras casas que se dedican a actividades de la misma clase.

Para las personas de solvencia moral, conocidas por la rectitud de su conducta, sería lógico que se les otorgara pequeños créditos a sola firma. Tal procedimiento, por otra parte, se usa en instituciones privadas que así van extendiendo su radio de acción y con la ventaja de percibir intereses que, a menudo, no son los de carácter bancario. El interés de los préstamos sobre prendas, teniendo en cuenta la situación de quienes recurren a tal extremo para salvar situaciones angustiosas, deben ser más bajos. La tasación de las prendas, siguiendo métodos de tiempo un tanto alejados, se realiza en forma que, en general, no se ajusta al valor real, aun considerando su merma por el uso.

Para el acrecentamiento de sus actividades, fijando al mismo tiempo normas que redundarían en beneficio de los propietarios y de los inquilinos, el Banco Municipal se halla en condiciones de agregar a sus secciones, la de Administración de Propiedades.

Si se parte del principio de que el Banco Municipal de Santa Fe no ha sido fundado con fines de lucro, sino al impulso de ideas de solidaridad y de fomento de la actividad económica y para oponerse al desarrollo de métodos usurarios, creemos conveniente insistir en que se estudie y lleve a la realidad un plan de innovaciones y de transformación en diversos aspectos.

El estancamiento que se observa, el mantenimiento de trámites engorrosos, el cobro de intereses demasiado elevados en materia de préstamos sobre prendas y la falta de diversas secciones como las que contribuyen a dar mayor movimiento a las entidades privadas, redunda en perjuicio de la actividad del Banco Municipal y en detrimento de los intereses colectivos.

A la orientación del Banco Municipal, altamente plausible en lo que se refiere a sus métodos administrativos y a la regularidad de su funcionamiento, hace falta una labor renovadora de la cual hemos señalado algunos puntos que, en virtud de su trascendencia, ofrecen motivos para otros comentarios. Tenemos la firme convicción de la mencionada entidad, cuyo prestigio se halla consolidado, dispone de medios para seguir por la ruta del progreso y para responder con mayor amplitud, a los fines de su misión.

Los Locales Escolares en el Chaco

Del abandono en que se ha dejado habitualmente al Chaco, en cuanto respecta a la acción del poder central, no se han eximido las instalaciones escolares. De ahí que, especialmente en el interior del territorio, se encuentren, hoy, numerosas escuelas funcionando en locales que, bajo ningún aspecto, pueden considerarse adecuados para la concentración en los mismos, de niños y maestros, por cuanto no reunen ni las más elementales condiciones de seguridad e higiene.

Un caso típico y fácil de ser observado es el que, en la importante localidad de Charadai, ofrece la Escuela Nº 24 que, no obstante las reiteradas gestiones y de los varios expedientes relacionados con la necesidad de que se construya para la misma el edificio propio, que permita atender convenientemente las exigencias de una elevada población infantil, nada se ha conseguido hasta la fecha.

El destartalado barracón, que no otro nombre corresponde al local en que viene funcionando dicho establecimiento, de acuerdo con una información que tenemos a la vista, es de construcción antiquísima, sobre base de madera ya carcomida, no ofreciendo ninguna comodidad. Está totalmente deteriorado. El aljibe de escasa capacidad hállase en estado ruinoso lo que provoca la inseguridad acerca de la potabilidad del agua que se almacena, exponiéndose quienes utilizan ese líquido a contraer las enfermedades que indefectiblemente originan las aguas contaminadas.

Análogos riesgos se acondicionan por parte del edificio del todo irregular que hace que en verano se sufran los efectos de los rayos solares al punto de haberse registrado más de un principio de insolación, y que, durante el invierno, el viento, filtrándose por todos los resquicios, determine un ambiente que, además de entorpecer las tareas docentes, resulte una permanente amenaza para la salud de cuantos deben pasar largas horas en su indeseable contacto.

Desde hace mucho tiempo se viene pagando por este local sesenta pesos mensuales en concepto de alquileres, lo que evidencia, contando ya con dos terrenos donados, que no existe dificultad alguna para financiar la obra ya imprescindible para las necesidades escolares de esa importante población chaqueña.

No nos vamos a referir a las numerosas promesas existentes sobre el particular, ni a los estudios ya realizados en su oportunidad, lo mismo que al interés demostrado por el actual gobernador, cuya lamentada renuncia del alto cargo, ha repercutido hondamente en Charadai, donde, ante el apuntado interés, surgieron fundadas esperanzas de que el local escolar, tantas veces reclamado, sería por fin un hecho.

No estaría demás, en las actuales circunstancias, que las fuerzas representativas de la localidad, se aunaran con el propósito de renovar los pasados trámites. Existe una gran promesa de que el Chaco ya no ha de continuar a merced de la vieja política, sino que, de ahora en adelante, se le hará objeto de una acción constructiva que compense las injustas postergaciones de las épocas pretéritas. ¿Por qué, entonces, no apresurarse para hacer incluir en ese plan de reparación general, la obra a que nos hemos referido en estas líneas?

Salvo mejor juicio, eso es lo que le corresponde hacer al vecindario de Charadai, y sin pérdida de tiempo. Todo converge en señalar las presentes circunstancias como excepcionalmente propicias para reanudar las antiguas gestiones.

PUBLICACION DEL I. AGRARIO ARGENTINO

El Instituto Agrario Argentino, acaba de distribuir el No. 27 de su publicación titulada "Reseñas", que contiene el texto de las siguientes conferencias radiales sobre apicultura que se propalaron bajo los auspicios de la entidad durante el transcurso del año ppdo. y los primeros meses del corriente. Los títulos de las disertaciones que se insertan son los siguientes: "Apicultura hogareña y apicultura industrial", por el Ing. Agr. Arnaldo M. Lutzche; "Enjambrazón natural", por Rafael E. Ledoux; "La cría de las reinas en la Argentina", por el Prof. Ovidio Marzoratti; "La apicultura y la mujer en nuestro medio rural", por Nélida Maldonado Coronel; "Flora melífera argentina", por Zayda Figares de Voltz; "La miel en la terapéutica y en la alimentación", por Rosalía Bardi; "Los enemigos de las abejas", por Espartaco Mazzanti; "Razas de abejas", por Ana María de Sá; "El factor abeja en la polinización de las flores", por Prometeo Mazzanti; "Los habitantes de la colmena", por Eudoxia Figares y "Algunos aspectos de nuestra apicultura", por Raúl Von Kotsch.

DIGNO DE DESTACARSE

Pocas veces en la administración de los territorios nacionales ha sido dado comprobar un caso como el que ofrece en estos momentos el Chaco, donde lo más representativo del territorio lamenta la renuncia del actual gobernador.

Por razones que desconocemos, el alto enviado federal ha dispuesto retirarse del cargo, desde el cual, con una labor honesta e intensamente constructiva, había llegado a inspirar esa confianza en todos los habitantes, que se traduce, como hemos tenido la oportunidad de escucharlas personalmente, en las palabras que constituyen toda una ejecutoria: "éste es el gobernador que necesitábamos".

Ante la determinación del mandatario, instituciones de arraigado prestigio han hecho llegar ya al poder central de la Nación, elocuentes pedidos, a fin de que tal determinación se deje sin efecto. Entre las primeras en manifestarse en tal sentido, se cuentan la Cámara de Comercio e Industrias y la Sociedad Rural, que por el número, calidad y vinculación de las personas que las integran, sus términos merecen señalarse por representar el sentir general del territorio.

La primera de las instituciones nombradas envió al señor Presidente el telegrama siguiente: "La Cámara de Comercio e Industria del Chaco, haciéndose eco del deseo unánime de las fuerzas vivas del territorio, se dirige al excelentísimo señor Presidente de la Nación, con el objeto de solicitarle no sea aceptada la renuncia que de su cargo formulara el señor Gobernador del Territorio, coronel (R.) don Alberto J. Castro". Y la segunda, con el mismo destino, envía un despacho expresando que el "dimitente garantiza satisfactoriamente la seguridad e iniciativa de los pobladores, y vería con agrado el rechazo de su renuncia".

A estas mismas, sábese que se agregarán muchas otras de parte de las organizaciones de diversa índole, que han encontrado, en el gobernador renunciante, al mejor intérprete de sus aspiraciones, inquietudes y afanes, no en las simples promesas, sino en la acción real y permanente.

Nosotros, que hemos tenido ocasión de auscultar sobre el terreno mismo de los hechos, la legitimidad de los procedimientos que motivan las apreciaciones que preceden, no podemos menos que asociarnos al pedido general, manifestando que la obra planeada e iniciada por el actual gobernante reclama que, en este momento decisivo, no se la prive de su factor máximo que, con sencillez, serenidad, comprensión, energía y austero patriotismo, ha sabido condensar a su alrededor un clima, desde todos sus aspectos, inviolable, y que ya constituye un ejemplo.

LA CONFERENCIA DEL SR. JOSE DE ESPAÑA

Como hemos anticipado, el sábado 26 del actual a las 18.30 horas, se realizará en el salón de actos del Círculo Italiano, el 08 acto del VII ciclo de extensión artística cultural que viene cumpliendo la entidad.

En dicha ocasión disertará el crítico de arte, Sr. José de España, quien se ha de ocupar del tema: "La pintura Religiosa y el Arte Simbólico Cristiano", ajustándose al siguiente sumario: 1a.) Como debe analizarse un cuadro religioso. 2a.) El Tema. El color. Los valores. El dibujo. La composición. El sentido místico de la proporción y el espacio en los primitivos. 3a.) El simbolismo del acorde. El lenguaje místico de los místicos. El sentido ritual de la composición. 4a.) Significación de las plantas, de los animales, de las joyas, de los ornamentos sagrados y de los objetos del culto, en los cuadros de los primitivos. 5a.) Técnica de la pintura religiosa. Como pintaban los primitivos. 6a.) La Pintura Religiosa, el Renacimiento Italiano y la pintura moderna. Dante y Fray Angélico. Leonardo y Rafael. El "neo-clasicismo" de Gauguin y Van Gogh. Síntesis final y porvenir de la pintura religiosa en América".

El Concurso de Leyendas del Patronato de Leprosos

Dado el interés que ha despertado en todo el país, el Concurso de Leyendas que organiza el Patronato de Leprosos, cuyos temas deben considerar la obra social que viene realizando la entidad en beneficio de un elevado porcentaje de enfermos; volvemos a dar las bases, a fin de que las personas interesadas en participar estén al tanto del certamen de referencia y de sus condiciones.

En el concurso, podrán intervenir todas las personas que lo deseen sin distinción de sexo, edad o nacionalidad y, los trabajos deberán presentarse con preferencia escritos a máquina, en tres copias iguales y su extensión no excederá de treinta palabras. Para participar, se establece como condición, abonar un derecho de inscripción, siendo el mismo de un peso, por cada leyenda que se presente. El importe deberá remitirse ya sea en efectivo, estampillas, giros o bonos postales a nombre de la institución organizadora. El requisito anotado, será absolutamente indispensable para intervenir en el concurso. Los trabajos que se envíen, deberán ir firmados con seudónimos e irán acompañados de un sobre cerrado, dentro del cual se anotarán el nombre y dirección del autor. En el exterior de dicho sobre, sólo deberá escribirse el seudónimo elegido, el cual debe constar de tres palabras.

A los autores de las leyendas favorecidas se les entregarán los premios establecidos, cuyo monto alcanza a $ 1.000.

El concurso será clausurado el día 15 de setiembre próximo y los trabajos deberán remitirse a la señora Hersilia Casares de Blaquier, presidenta del Patronato de Leprosos, José E. Uriburu 1018, con la indicación suplementaria de "Concurso de Leyendas". A la misma dirección podrán dirigirse quienes deseen obtener mayores datos al respecto.

CREACION DE LA OFICINA DE ASUNT. LEGALES Y MEJORAS

El delegado de la Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión en nuestra capital ha dictado una resolución creando la División de Asuntos Gremiales y Mejoras colectivas. Esta nueva dependencia prestará utilidad a las entidades obreras por cuanto atenderá de inmediato toda reclamación que se formule. Llenará, de ello no cabe duda, una sentida necesidad, de conformidad con las declaraciones realizadas en diversas oportunidades por el secretario de Trabajo y Previsión y Vicepresidente de la Nación, coronel Juan D. Perón.

LA ROPA SUCIA LAVASE EN CASA

Fundamentada, sin duda, en aquello de que "la ropa sucia se lava en casa", la Municipalidad de la Capital Federal, por un decreto, acaba de prohibir tender ropas y otras prendas visibles desde la vía pública, en los balcones, ventanas y azoteas de casas ubicadas en las avenidas y calles del macizo urbano.

La medida merece un aplauso. ¿Qué necesidad tenemos de enterarnos, aún sin quererlo, de los pintorescos detalles de la indumentaria interior de los ciudadanos y de las ciudadanas? Además, si hay un atentado contra la estética edilicia que asume todas las características de tal, ese atentado es el que se integra con el conjunto policromado y multiforme de un tendido de ropa, sobre todo cuando, como de ordinario acontece, en ese conjunto se exhiben prendas en avanzado estado de descomposición, o algunas que de inmediato suscitan el comentario de los mal intencionados.

El decreto de referencia ha sido dado a conocer por la secretaría de Cultura y Moralidad, lo que da a entender que los severos varones que forman el mencionado organismo, han visto y medido en la ropa colgada de las ventanas, balcones, y en las azoteas, cosas que ya no es conveniente exhibir al público con toda impunidad. Nada se dice sobre esas cosas, pero nos las imaginamos, y así, han hecho bien en lanzar su decreto, el cual, sería conveniente, que se estudiara en nuestra ciudad, donde el exhibicionismo a que nos referimos, cobra, en algunos casos, proporciones de un formidable abuso antiestético que, desde ningún punto de vista, puede tener justificativo.

No desconocemos que una medida análoga o igual a la adoptada en la metrópoli, significaría entre nosotros algo así como una revolución de las costumbres domésticas. Pero no por eso hay que echarse atrás. La despreocupación de colgar de las ventanas y balcones ropas, alfombras y hasta colchones para que se oreen, ya es general entre nosotros, y cuando a los dos artículos citados en último término se los coloca en los puntos señalados y se los comienza a zurrar para quitarles la tierra y otras impurezas, entonces, el espectáculo, de antiestético pasa a ser crudamente antihigiénico por el avance que representa contra la salud pública.

He ahí por qué creemos que el decreto que promueve este ligero comentario debe ser estudiado entre nosotros, pues, tiene aquí dónde aplicarse, sin desperdicios de ninguna clase.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

El Delegado Interventor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ha resuelto autorizar al señor profesor Alberto J. Molinas, a dictar clases a los alumnos del curso de Doctorado, los días viernes, a las 18, sobre el tema: "Dementes en la legislación civil y sus relaciones con la medicina legal".

El tema de la primera clase a dictarse, el día viernes 25 del actual, a la hora 18, será: "La incapacidad por demencia dentro del Código de Vélez; no sólo comprende a los enajenados mentales sino que alcanza también a los estados fronterizos o de semi-alienación contrariamente a resuelto por la Jurisprudencia".

El Delegado Interventor de la Facultad, ha cursado nota al señor Presidente del Colegio de Abogados, invitando a los asociados del mismo.

A ESTEBAN GLAVINICH BUSCA LA CRUZ ROJA

El Comité Santa Fe, de la Cruz Roja Argentina, solicita la dirección del señor Esteban Glavinich, residente en nuestra ciudad o zona circunvecina, para quien tiene noticias provenientes de una prisionera de guerra. Las personas que puedan suministrar informes, pueden hacerlo dirigiéndose a la sede de la entidad citada: 25 de Mayo 1855 o al teléfono 15.221.

El Presupuesto Provincial

Vamos a considerar, de acuerdo con lo que adelantamos ayer, el presupuesto del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, rama importantísima de la administración provincial. Nuestro estudio —como dijimos al comenzar esta serie de comentarios sobre la ley de gastos vigente— se circunscribe, por ahora, al régimen de sueldos en especial, a las remuneraciones inferiores a $ 160 mensuales cantidad que consideramos lo mínimo que debe percibir, pues, un servidor del Estado.

De acuerdo al plan adoptado nos ocuparemos, en primer término, de las cifras más importantes correspondientes al presupuesto del mencionado ministerio y pasaremos a considerar, luego, las partidas de sueldos que hay establecidas en la rama administrativa que nos ocupa y en las reparticiones autárquicas que están bajo su competencia; en otros términos, daremos las cifras que se refieren al ministerio propiamente dicho, al Departamento de Salud Pública, al Instituto Experimental y al Departamento del Trabajo, —que, también, figura en nuestra ley de gastos.

EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y TRABAJO

El presupuesto del ministerio citado es de $ 11.717.017, suma que se distribuye así: Sueldos, $ 4.123.952; gastos, $ 5.893.065; obras, $ 1.700.000. La cantidad asignada para sueldos se distribuye entre 1.3.. funcionarios y empleados, de los cuales más de la mitad no pasan la suma de $ 160 mensuales, puesto que ascienden a 994 los colocados en esa situación. A este número habría que añadir .. empleados más, los que figuran en la planilla de clasificación por sueldos que se publica en la página 252 del volumen dedicado al presupuesto general y editado por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, a saber: Por seis meses, 15 enfermeros, con una asignación mensual de $ 40 y 45 ayudantes 10o., con un sueldo mensual de $ 60, y por ocho meses, 10 enfermeros con $ 4. y 30 ayudantes 10o., con $ 60 mensuales. Como puede observarse, la situación no es mejor que la que hemos referido ya hablando del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública e para corroborarlo más, que la que tienen los empleados y los del Consejo General de Educación.

LOS GASTOS DEL MINISTERIO

El presupuesto del ministerio propiamente dicho —excluyendo las reparticiones autárquicas— asciende a $ 3.289.720, que se distribuyen así: Sueldos, $ 450.000; gastos, $ 2.839.720. En esa rama del Poder Ejecutivo trabajan 185 funcionarios y empleados, de los cuales 11.. no perciben sueldos mayores de $ 160 mensuales. Veamos: hay .. empleados con $ 60; 8 con $ 80; 1 con $ 90; 13 con $ 100; 6 a $ 110; 21 con $ 120; 16 con $ 130; 9 con $ 140; 21 con $ 150 y .. con $ 160.

EL DEPARTAMENTO DE SALUD PUBLICA

En el Departamento de Salud Pública, los servidores del Estado, con sueldos reducidos, llegan a un porcentaje mucho mayor. Esta repartición tiene un presupuesto que asciende a $ 7.193.020, que se distribuyen en la forma siguiente: Sueldos, $ 2.786.920; gastos, $ .06.100, y obras, $ 1.700.000.

Los funcionarios y empleados que allí figuran, suman 1.219, de los cuales 736 perciben una remuneración mensual de una cantidad menor que la que hemos señalado como sueldo mínimo, es decir, de 160. Ya adelantemos que la cifra mencionada habría que aumentarla en 100, por las razones que dimos.

De acuerdo con la clasificación que aparece en la página 252 del volumen dedicado al presupuesto, los empleados mal remunerados, son: con sueldos de $ 40 mensuales; 64 con $ 60; 20 con $ 70; 57 con $ 80; 19 con $ 90; 66 con $ 100; 4 con $ 110; 132 con $ 120; 201 con $ 130; 23 con $ 140; 61 con $ 150 y 82 con $ 160.

INSTITUTO EXPERIMENTAL DE INVESTIGACIONES Y FOMENTO AGRICOLA GANADERO

Esta repartición de la administración provincial tiene un presupuesto que asciende a $ 596.382, suma que se distribuye así: Sueldos, $ 4332, y gastos, $ 162.050. Trabajan en ella 161 funcionarios y empleados, de los cuales 87 gozan de remuneración inferior a la que consideramos, dada la carestía de la vida, que debiera establecerse, como mínimo, en la Provincia. Los empleados mal retribuidos, son: 41 con $ 100 mensuales; 3 con $ 110; 7 con $ 120; .. con $ 130; 13 con $ 150 y 3 con $ 160.

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL TRABAJO

La repartición citada en el subtítulo figura, también, en el presupuesto que estamos considerando. Veamos, por tratarse de una rama administrativa de importancia incuestionable, cómo se retribuye al personal. En el plan de gastos, el Departamento del Trabajo aparece con una suma de $ 637.895, cantidad que se descompone en 452.700 para sueldos, y en $ 185.195 para gastos. Aparecen 16. funcionarios y empleados, y entre ellos 61 que ganan un sueldo mensual inferior a $ 160. La clasificación por sueldos que figura en la página 290 del volumen ya citado, nos dice que los empleados mal remunerados, son: 4 con $ 100; 4 con $ 120; 6 con $ 130; .. con $ 140; 33 con $ 150, y 11 en $ 160.

CONSIDERACION GENERAL

En la reseña que antecede se puede observar, como en las ya publicadas, el propósito que nos anima en la prédica que venimos haciendo: analizamos el presupuesto vigente en la Provincia, teniendo presente que hay postulados de justicia social que no pueden olvidarse en la preparación de una ley de gastos.

Sueldos o salarios inferiores a los que se fijan como mínimos en la industria y en el comercio privados, no debe pagarlos nunca el Estado. Es realmente una incongruencia que a personas encargadas de velar por la salud pública o de cooperar en la vigencia del Derecho del Trabajo, se les paguen sumas que no alcanzan para vivir, atentar contra la propia salud o muy inferiores de las que los gremios obreros han determinado como mínimas, después de considerar el costo de los artículos de primera necesidad. Hay, como se ve, razones poderosas que pueden esgrimirse en favor de la tesis que sustentamos. Un enfermero que gana 40 pesos mensuales, $ 60, no puede ni alimentarse bien ni alojarse en una vivienda de las que los higienistas señalan como habitables. Trabajará, sin duda, por la salud del pueblo, pero a costa de su propia salud y del bienestar de los suyos!

MAÑANA:
El presupuesto del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas.

LA ASAMBLEA DE LA A. E. Y OBREROS MUNICIPALES

La Secretaría General de la Asociación Empleados y Obreros Municipales, ha informado a los socios de la entidad, que la asamblea extraordinaria, realizada el día 1. del corriente, ha pasado a cuarto intermedio hasta el sábado 2. del actual, a las 19 horas.

En tal oportunidad, se pondrá a consideración de los asambleístas, diversos asuntos de importancia y la reunión tendrá lugar en el local de calle Urquiza 1954.

Correo Argentino — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1788

SITUACION DE EMPLEADOS CEREALISTAS

Al hacerse cargo la Comisión Nacional de Granos y Elevadores de los depósitos y otras instalaciones en las zonas portuarias que eran controladas por diversas firmas comerciales, se crea una situación de incertidumbre a numerosos recibidores y otros empleados.

En principio se ha reconocido la permanencia de los empleados cerealistas en los depósitos y elevadores, de los cuales se ha hecho cargo el gobierno nacional, fijándose un plazo de un año para decidir en cada caso, en forma definitiva.

El personal de algunas firmas, alegando que éstas crearon un fondo de reserva para indemnizaciones por despidos, sostiene, por lo menos en forma aislada, que tiene derecho a percibir bonificaciones, como si su situación fuera la de cesantía.

El ingreso al servicio de actividades controladas directamente por el Estado "en comisión", es decir, por el término de un año, como es natural, no involucra la renuncia a derechos adquiridos en el desempeño de tareas durante una serie de años. En tal sentido, por otra parte, es sabido que toda firma nueva contrae las obligaciones de la anterior, salvo que, previamente, se haya dado cumplimiento a los requisitos de orden legal.

Los empleados de las casas cerealistas, en vez de exponer sus puntos de vista sobre la situación creada en forma aislada, corresponde que lleguen a fijar normas para un acuerdo general y que, de quedar sin trabajo después de haber cumplido las tareas correspondientes a un año "en comisión" sean compensados por la cesantía.

Al continuar en su trabajo, percibiendo, como es lógico, el importe de su sueldo, no sería aplicable la entrega de la indemnización que determina la ley 11.729 a los empleados que hasta hace pocos meses dependían de las firmas que han entregado los depósitos o elevadores, de conformidad con el decreto dictado por el Poder Ejecutivo.

Las autoridades nacionales, sin duda, al disponer que los recibidores y otros empleados continúen en su labor condicionalmente, vale decir, por un año, no se proponen desconocer derechos conquistados, ni el procedimiento adquiere el valor de una renuncia a las indemnizaciones, por parte de los interesados.